

# Acuerdo redistribución del río Aconcagua

Resultados y acciones desarrolladas por la

DGA

18-19 de enero

Unidad de Organizaciones de Usuarios

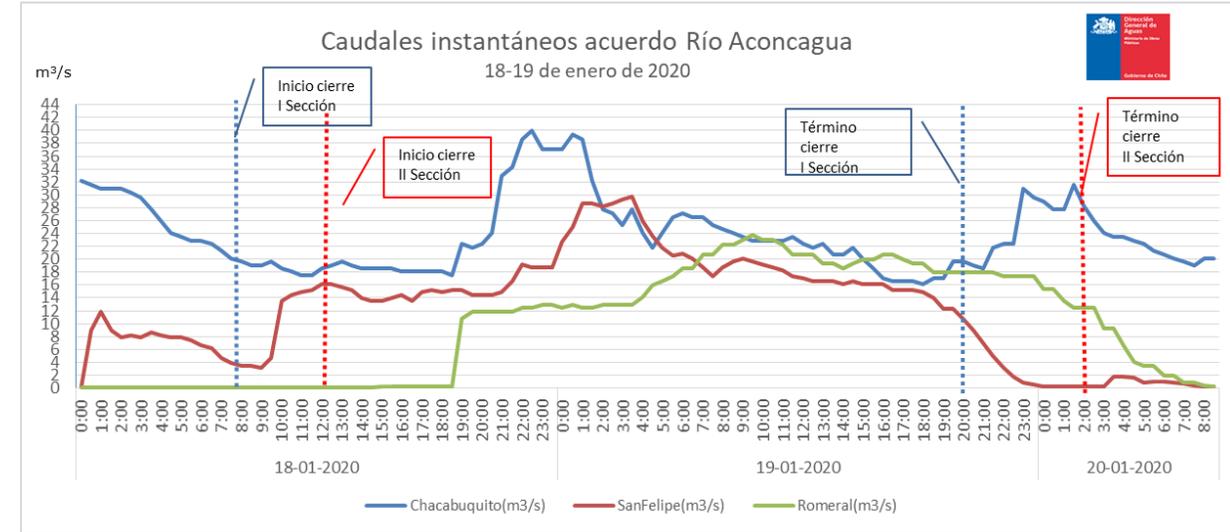
## Antecedentes

1. 29 de noviembre la DGA y el Gabinete MOP logran que los usuarios firmen un acuerdo de redistribución.
2. El acuerdo de redistribución tendrá vigencia hasta el 30 de abril de 2020.
3. La DGA se compromete a verificar el cumplimiento.
4. La Junta de Vigilancia de la II sección del río Aconcagua adopto como medida mantener los canales Purehue, La Sombra y Romeral abiertos durante el turno, en compensación a la entrega de agua que estos canales hacen a EsvaI durante la semana.

## Cierre de compuertas semanales

1. JV I Sección:
  - 36 horas a la semana: Desde el sábado a las 08:00hrs. hasta las 20:00 hrs. del día domingo.
2. JV II Sección:
  - 38 horas a la semana, Desde el sábado a las 12:00hrs. hasta las 02:00 hrs. del día lunes.
3. El Canal La Petaca se dejará regulado para abastecer la planta de EsvaI de la comuna de Los Andes.

## Resultados y Conclusiones



- Respecto al cierre de compuertas de los canales de la Junta de Vigilancia de la 1° sección del río Aconcagua, se verificó el día sábado 18 de enero, que el canal La Pirca se encontraba abierto. El día domingo 19 de enero, se verificó que todos los canales fiscalizados se encontraban cumpliendo con el acuerdo (Foto 1 y 2).
- Respecto a la Junta de Vigilancia de la 2° sección del Río Aconcagua, el día 18 de enero se verificó que los canales Purehue, La Sombra, Romeral tenían sus compuertas abiertas y los canales Comunero y Lorino mantuvieron una apertura parcial de las compuertas en 15% y 10%, respectivamente. El día domingo 19 de enero los canales Aguas Claras, Purehue, La Sombra y Romeral mantuvieron abiertas sus compuertas y los canales Comunero y Lorino, mantuvieron una apertura parcial de sus compuertas de un 15% aproximadamente (Foto 3 y 4).
- Caudal promedio (m<sup>3</sup>/s) y Volumen (m<sup>3</sup>) aportado a la Estación Romeral, tomando en consideración las horas efectivas que pasaron caudales superiores a lo que había sin turno: **9,36 m<sup>3</sup>/s y 2.027.295 m<sup>3</sup>.**



Foto 1. Canal La Pirca.



Foto 2. Canal Sauce o Encon.



Foto 3. Canal Purehue.



Foto 4. Canal Aguas Claras.

# Acuerdo redistribución del río Aconcagua

Resultados y acciones desarrolladas por la

DGA

18-19 de enero

Unidad de Organizaciones de Usuarios

- Respecto a la 3ª Sección del río Aconcagua, se revisaron las compuertas de los canales el día domingo 19 de enero entre las 12.:45 y 15:00 hrs., donde se verificó que los canales San Pedro, Rauten y Boco se encontraban secos, sin embargo en el canal Boco estaba comenzando a llegar el agua. Todo el resto de los canales de la sección se encontraban prácticamente en su capacidad máxima (Foto 5-14).



Foto 5. Río Aconcagua Puente Boco (13:00 hrs).



Foto 6. Río Aconcagua Puente Lo Rojas (13:30 hrs).



Foto 7. Río Aconcagua frente canal unificado Calle Larga-Pocochay y Ovalle (14:00 hrs).



Foto 8. Canal Mauco (13:30 hrs).



Foto 9. Canal San Pedro (12:45 hrs).



Foto 10. Canal Melón (14:30 hrs).



Foto 11. Canal Ovalle (14:00 hrs).



Foto 12. Canal Calle Larga-Pocochay (14:00 hrs).



Foto 13. Canal Purutún (15:00 hrs).



Foto 14. Canal Hijuelas (15:00 hrs).